



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° 19983 /2016

ARICA, 07 DE DICIEMBRE DE 2016

VISTOS:

- a) Decreto Alcaldicio N°18035, de fecha 02 de Noviembre de 2016, que aprueba programa "Apoyo con Implementación Deportiva a la Escuela de Fútbol Nuevos Futuros".
- b) Ordinario N°3717, de fecha 30 de Noviembre de 2016, de Dirección Desarrollo Comunitario, que solicita modificar D.A.N°18035/16.
- c) Registro de Correspondencia Interna N°23568, de fecha 06 de Diciembre de 2016, de Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

MODIFICASE el Decreto Alcaldicio N°18035, de fecha 02 de Noviembre de 2016, que aprueba programa "Apoyo con Implementación Deportiva a la Escuela de Fútbol Nuevos Futuros", en lo siguiente:

DONDE DICE:

5.2 IMPUTACIÓN

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
Implementación deportiva (insumos y materiales deportivos)	215.24.01.004.049	(P.ORG.SOCIALES Y J.V)OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	1.000.000
Valor Total \$			1.000.000

DEBE DECIR:

5.2 IMPUTACIÓN

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
Implementación deportiva (insumos y materiales deportivos)	215.24.01.999.001.122	Escuela de Fútbol Nuevo Futuro	1.000.000
Valor Total \$			1.000.000

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Planificación, Asesoría Jurídica y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



LUIS CAMPA PONCE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 GER/CCG/LCP/rpm.




GERARDO ESPINDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Sotomayor 415 / Fono: 206203 - 203204